
Antonio Gago Huguet*

Universidad y
CIENCIAS SOCIALES
EN MEXICO

Introducción

Al invitarme a participar en esta reunión me entregaron un breve escrito en el cual se explicaba el propósito general del encuentro *Historia, identidad y crisis de las ciencias sociales en México*. En él se afirmaba, entre otras cosas, que para enfrentar la situación por la que atraviesan las ciencias sociales en México es necesario, analizar el desarrollo de las instituciones en que tiene lugar la formación de profesionales y la producción intelectual en este campo del conocimiento. Y concluía severando que “las temáticas se desarrollarán desde una perspectiva académica permeada por las relaciones entre saber social y poder político, que tiene como propósito fundamental formular propuestas de solución a la crisis de las ciencias sociales en nuestro país”. A partir de esta información, y luego de algunas precisiones, enfoqué mi participación en la presentación de un esquema (difícilmente podría ser algo más detallado) de las perspectivas de la universidad mexicana, procurando describir su nueva realidad y las nuevas prácticas en que se verá implicada. Espero que los colegas se ocuparán con más énfasis de las realidades y las prácticas en lo que hace a las ciencias sociales.

La recurrencia de las preocupaciones

Una vieja broma acerca de algunas costumbres nacionales dice que en México nos regimos por el sistema métrico sexenal. Al parecer, esta

* Director de Estudios Superiores de la SEP.

afirmación sigue siendo válida pese a su frivolidad. Cada seis años se intensifica la organización de encuentros como el que nos reúne hoy; cada seis años hacemos balances y recopilaciones, y cada vez intentamos ver en el horizonte sexenal aquello que nos llevará a la renovación. Concretamente, hoy intentaremos identificar las perspectivas de la universidad, sus *nuevas* realidades y *nuevas* prácticas. Al iniciar esta tarea me pregunto qué debo entender por nuevas realidades, a partir de cuándo algo puede considerarse como nuevo. También me preocupa saber cómo independientemente de las dudas anteriores, lo “nuevo” no es “nuevo” para todos. Tener que hablar de lo nuevo me hace sentir incómodo y constreñido, pues según se vea no podré decir nada o, igualmente, podré decir cualquier cosa, teniendo cuidado de poner las fechas adecuadas o de usar la terminología que caracterice en un momento dado a lo “novedoso”. Como no quiero quedar atrapado en esta camisa de fuerza, voy a prescindir de esa aspiración y hablaré simplemente de ciertas cosas que considero interesantes e importantes en relación a las universidades mexicanas. Cada uno de ustedes decidirá, si el asunto le preocupa, en la medida en que esto sea una nueva realidad o una nueva práctica.

No ignoro que tenemos una nueva administración en el Gobierno Federal y que hay nuevo rector en la UNAM, ni ignoro que es muy bien visto hablar de cambio, de modernidad y de nuevas actitudes, pero tampoco ignoro que la generación espontánea no existe y que los diagnósticos, los programas y las soluciones que pudieran tenerse por nuevos comenzaron a gestarse hace un buen número de años. Ni el presidente Salinas ni el rector Sarukhán aprendieron a leer al tomar posesión; lo que ellos saben, pretenden y han prometido es bien sabido, y por eso están donde están. Entonces ¿qué será lo nuevo? Pese a la recurrencia del procedimiento, a pesar de que preveo la decepción de los buscadores de lo inédito y lo inaudito, expondré lo que veo como perspectivas de la universidad mexicana.

Perspectivas obvias, perspectivas “sorpresivas”

Una forma de plantear las perspectivas de las universidades es proyectar las circunstancias actuales hacia escenarios futuros. Esto equivale a pronosticar la forma en que los problemas evolucionarán, sea resolviéndose, sea empeorando. Este enfoque, que es el más socorrido y que podríamos llamar “tendencial”, puede sustituirse o complementarse con otras formas de hacer perspectivas, entre ellas aquélla que intenta anticipar lo sorprendente, lo que no se desprendería de manera “natural” de la situación presente, lo que rompería los patrones conocidos. Es claro

que no estamos hablando de lo imprevisto, sino de lo menos evidente, pues se trata de prever y no de adivinar. Trazaré algunas perspectivas procurando emplear las dos modalidades, aunque temo no tener mucho éxito en lo que hace a las perspectivas “sorprendentes”. Comenzaré, entonces, con las perspectivas más evidente.

1. Recuperar la credibilidad de todos los sectores sociales

Las universidades mexicanas, y de hecho todas las instituciones de educación superior, continuarán durante varios años enfrentando un problema esencial: haber perdido la confianza de la sociedad. En mayor o menor medida, y expresado en las más diversas formas y los tonos más variados, el desencanto de la sociedad hacia la forma como las universidades realizan sus quehaceres es evidente. La mayoría de las veces las quejas tienen su origen en asuntos superficiales e, incluso, triviales, y con mucha frecuencia se escandalizan los timoratos. Pero no es el sermoneo de los conductores de noticieros lo que quiero señalar (aunque tampoco éste debe desdeñarse), pues no son los alborotos, los desórdenes o el lenguaje agresivo con que se disfrazan los jóvenes universitarios lo que realmente preocupa y decepciona a la sociedad mexicana. Sí preocupa, en cambio, la pérdida de oportunidades y el desperdicio de tiempo, de esfuerzos, de talento y de dinero que existe en las universidades. Y no se dice que no se haga buena docencia, buena investigación y buena difusión de la cultura; es evidente que todo eso se está haciendo en niveles de gran calidad. Pero no puede soslayarse la coexistencia, la absurda convivencia de lo excelente, lo malo y hasta lo ilegal. Cada profesional bien formado, cada aportación al conocimiento científico o humanista, cada actividad recreativa y cada creación de buena calidad que producen determinados profesores e investigadores tiene como contraste, y como lastre, un cúmulo evidente de desperdicio. Y de nuevo debe precisarse, pues no se habla del natural desperdicio que todo intento creativo o constructivo implica; se habla del desperdicio que significan los profesores que no asisten a sus tareas y el de los profesores que nada enseñan aunque asistan; se habla de los investigadores que nada investigan, porque para conservar la plaza les basta tener actualizados el repertorio de pretextos, la lista de demandas o el desplante amenazador; se habla de los recursos que se desperdician con los enormes aparatos burocráticos y la inadecuada proporción entre los académicos y los otros trabajadores; se habla del desperdicio que se ocasiona con un sindicalismo que ha pervertido sus fines y sus medios. En síntesis: gran parte de la sociedad cuestiona el alto costo, no sólo económico, que le represen-

tan los buenos y a veces excelentes resultados que las universidades le proporcionan.

Pero existen otros puntos de vista menos optimistas; puntos de vista que no ponderan los servicios y beneficios que a pesar de todo generan las comunidades académicas, que ven únicamente la deserción, la reprobación e ineficacia de los estudiantes; que no pierden oportunidad para hacer evidente la incapacidad de los profesionales egresados, y hasta titulados, para incorporarse a una realidad social, económica y cultural cada vez más necesitada de profesionales realmente aptos, responsables, productivos, solidarios, sanos y cultos. La combinación de las condiciones de una economía recesiva en el país, con los descensos en la calidad, el rigor de la docencia y la investigación, ha hecho incierto y menos probable el hasta hace dos décadas seguro ascenso en la escala social.

Soy de los que piensan que la función principal de la universidad no es asegurar el empleo de sus egresados ni el ascenso en la pirámide social, pero esa es una opinión más propia de quienes nos movemos en el medio educativo. La gran mayoría de los habitantes de este país, y sobre todo de los alumnos inscritos en cualquier universidad, espera de la educación universitaria una vía de movilidad económica y social. Este es un fenómeno muy viejo y ya pocos sociólogos aluden a él, pues implica referirse a bibliografía pasada de moda, lo cual no es bien visto por las comisiones dictaminadoras. Pero fuera de los claustros y los cubículos, millares de familias aspiran a que sus jóvenes alcancen lo que ellas entienden como una garantía no sólo de empleo, sino de posiciones de vanguardia y de poder, que conciben inherentes a quienes egresan de alguna institución de educación superior.

La falta de credibilidad en las tareas que realizan hoy las universidades ya no es cosa solamente de ciertos expertos o de ciertos círculos del sector empresarial; ahora son grupos más amplios, menos informados técnicamente, que incluso podríamos suponer cándidos, los que afirman que las universidades no siempre ponen en circulación buena moneda. Quizá ya no debe hablarse de desencanto, ni de aversión ideológica y deba decirse que hay decepción. Si es así, entonces el desafío esencial de los universitarios del país es recuperar la confianza de todos los sectores, recuperar la seguridad de que en las universidades está la vanguardia del conocimiento, de la creatividad y del apoyo al desarrollo social. Es en relación con este colosal propósito que veo las prácticas cotidianas que deben fortalecerse. La mayor parte de estas prácticas nada tiene de novedoso, pero habrá que insistir en ellas. Pedir que la universidad responda a las demandas de la modernidad es un reclamo clásico que a nadie debe sorprender. En los ámbitos del conocimiento, la búsqueda de actualidad y adecuación a las realidades presentes es asunto

tradicional. En la universidad la búsqueda de modernidad es un compromiso desde el origen.

2. Mejorar la calidad: otra vieja canción

Si la universidad de hoy ha de recuperar su papel primordial en la sociedad; si la universidad ha de formar profesionales capaces, creativos y ha de generar conocimiento vasioso así como preservar la cultura, entonces debe mejorar la calidad de lo que hace. Ya estamos en el lugar común de los últimos años, en el debate de nuestros días: cómo han de ser los productos, los resultados y los quehaceres de los universitarios; cuáles son las características de la buena calidad en una institución de educación superior. ¿Es asunto que se resuelve con mejores insumos? ¿Se trata de mejorar los procedimientos? Y a estas preguntas se agregan inevitablemente otras: ¿quién determina esas características de la buena calidad? ¿cómo ponerse de acuerdo en ello?

Responder a estas preguntas es una perspectiva inevitable para las universidades mexicanas en el futuro inmediato. Evidentemente me refiero a una respuesta integral, una respuesta que vaya del enunciado a la instrumentación, la implantación y la permanencia no sólo de procedimientos rigurosos de evaluación, sino también de las acciones congruentes a cada resultado. Dicho en otras palabras: nuestras universidades deben pasar de la retórica a la operación tangible; de la declaración de propósitos a la demostración de los resultados buscados. Esto implica muchas acciones concretas como las siguientes:

- a) Establecer formalmente (en los estatutos o los reglamentos) la obligación institucional de evaluar sus resultados, mediante la acción permanente del personal académico, los grupos técnicos y los órganos de gobierno.
- b) Informar a la sociedad, con amplitud y detalle, acerca de los criterios, las normas, los indicadores y los procedimientos que la institución sigue para evaluar a sus estudiantes, sus profesores, investigadores y a su personal en general; lo mismo respecto a sus programas de investigación, su planes de estudio, sus instalaciones, bibliotecas y demás recursos técnicos, materiales y económicos.
- c) Como no basta con informar sobre los criterios e indicadores de evaluación, las universidades deben divulgar, explicar y discutir los resultados de su propio quehacer. Es claro que todas las acciones deben rebasar el marco de los rituales administrativos,

es claro que las auditorías y las contralorías no han de ser preocupación solamente de contadores. En todo caso habría que establecer la "contabilidad" de la creatividad, el talento y el quehacer responsable.

d) Como las actividades universitarias tienen sentido por su incidencia en la sociedad en que actúan, es evidente que la evaluación (y todas las tareas que ella implica) de cada universidad no puede reducirse al propio juicio de su propio desempeño. La universidad también debe buscar el juicio externo, desde los diferentes sectores de la sociedad.

Si estas acciones se cumplen, entonces se estará en condiciones de ser más objetivo cuando se diga que la educación superior es buena o es mala. Hasta hoy esos juicios se desprenden más de opiniones y creencias que de evidencias y verificaciones. Que algo anda mal lo sentimos globalmente, pero no sabemos bien a bien la naturaleza de cada problema ni su exacta dimensión. De seguir así, las cosas, y a pesar de los mejores esfuerzos, nunca sabremos si hemos avanzado ni la medida en que lo hemos hecho. Si no sabemos a dónde queremos ir, tampoco sabemos lo que nos falta por andar. Nos hemos mantenido en la vieja costumbre de valorar y juzgar las cosas con criterio político, aquel que tiene el propósito de destacar solamente el fracaso o el logro que convenga, en un momento dado, a un interés específico. Ni a la universidad ni a las instituciones sociales conviene abandonar el juicio del desempeño de los universitarios al flujo y reflujo de las fuerzas políticas. De sobra conocemos los efectos cosméticos que logran los enfoques partidistas.

Hasta ahora hemos dicho que las universidades mexicanas han de recuperar la credibilidad social (su prestigio, su papel, su crédito) y que para ello han de mejorar la calidad de sus resultados y productos; hemos dicho también que ellas deben difundir sus nociones de eficacia, sus criterios e índices de buena calidad y que, necesariamente, se deben comprometer a evaluarse y a ser evaluadas externamente. Logrado esto, las universidades estarán en la condición de fijar sus metas, es decir, podrán determinar lo que pretenden hacer en un tiempo dado y con base en recursos ciertos y previamente identificados. En una palabra: estarán en condiciones de planear su trabajo, tan simple como eso. Y esto nos lleva a la tercera perspectiva para el futuro inmediato.

3. Por una planeación racional

La planeación en las universidades ya no podrá seguir siendo un ejercicio a veces serio, a veces superficial; algo que a veces es riguroso y a veces

es mero trámite o el simple llenado de formularios que, por inútiles, resultan doblemente odiosos. Si las instancias del gobierno federal y de los gobiernos estatales sostienen y acrecientan sus prácticas orientadas a vincular estrechamente la naturaleza de los compromisos de cada universidad, y el grado en que lo hagan, con los criterios para asignar subsidios usando recursos públicos, entonces planear y evaluar lo realizado serán prácticas que los universitarios efectuarán en forma íntegra y genuina. Al respecto, debe destacarse que en esta perspectiva no debe darse el afán de planear por planear, o de otorgar a la planeación el carácter de una finalidad. La planeación, para que tenga sentido, ha de ser un instrumento y una herramienta que ayude a los académicos (y no sólo a los controladores) a dar racionalidad y poner orden en el ejercicio de lo que se hace.

Asociar la planeación —y la necesaria evaluación de los resultados— con las acciones destinadas a elaborar presupuestos y a decidir subsidios públicos no es más que un acto de congruencia y responsabilidad con el cual se intenta que los recursos económicos, en verdad muy escasos, se destinen a hacer bien aquello que se considere prioritario y necesario, ya que tal vez no alcance para lo que sólo sea “interesante”. Doy por sentado que no es fácil ponerse de acuerdo en lo que ha de ser tenido por necesario y de mayor importancia, pero también es un hecho que contamos con ámbitos y procedimientos que permiten la participación amplia y plural en el establecimiento de esas prioridades. Los universitarios tendrán que atender con mayor rigor y precisión las líneas del desarrollo nacional y rebasar el marco de sus conflictos domésticos.

4. Los objetivos a alcanzar

Lo antes dicho nos conduce a un punto en el cual ha de darse la intersección entre las metas de las universidades y las políticas del desarrollo nacional. Se hace necesario, entonces, destacar la importancia que tendrá el análisis del Plan Nacional de Desarrollo, en su momento, y por lo pronto mencionar algunas perspectivas inherentes a las eventuales políticas del gobierno federal en cuanto a la educación superior. Creo que con esto llegaré, después de muchas palabras, a lo que ustedes esperan escuchar en mi participación.

Las políticas del sector público en materia de educación superior se refieren principalmente al financiamiento y a la planeación, ya que en otros asuntos la injerencia es casi exclusiva de los organismos académicos y de gobierno en cada universidad. De cualquier forma, la política

central será la de apoyar en forma prioritaria aquellas acciones orientadas a mejorar la calidad de los servicios y las funciones de los universitarios. I. ay algunas acciones concretas que vale la pena mencionar:

- a) Depurar la planta del personal en las universidades y crear condiciones que favorezcan el trabajo de los académicos. Mejores sueldos a profesores e investigadores y estímulos diferenciales que se asignen a quienes destaquen en el cumplimiento cotidiano de sus funciones serán indispensables si se desea conservar en las universidades a los expertos y estudiosos mejor calificados. Igualmente necesario será establecer mecanismos académicamente rigurosos y verificables para la contratación, promoción y permanencia del personal, especialmente el académico.
- b) Mejorar la infraestructura para la enseñanza y el aprendizaje, así como para la investigación, el desarrollo de tecnologías y la difusión de la cultura. Aquí serán prioritarias acciones como la edición barata de textos y apuntes escolares; el crecimiento y actualización de las bibliotecas, hemerotecas y centros de informática, así como la modernización de los equipos e instrumentos idóneos para la investigación relevante. Seguirá vigente la vieja pretensión de lograr que el gasto no destinado a sueldos sea al menos el 20% del gasto global.
- c) La actualización de los planes y programas de estudio, así como de las metodologías didácticas y los procedimientos de evaluación, tendrá que llevarse a fondo a pesar de la resistencia que opondrán los afectados. El repertorio de carreras (licenciaturas) y programas de posgrado requiere modificaciones drásticas. La especialización precoz, la apertura de programas al vapor y la acumulación de nuevos organismos, conservando los obsoletos, tendrían que desaparecer. La creación de nuevas instituciones tendrá que preferirse al crecimiento de algunas que ya son enormes.
- d) La investigación y el desarrollo de tecnología que realizan las universidades requieren una reorientación cierta y precisa. Aunque ningún campo del conocimiento ha de ser ajeno a la universidad, los recursos han de asignarse conforme a prioridades determinadas por el desarrollo del bienestar de la población del país. Los científicos de la universidad deben dar mayor atención a las necesidades urgentes de la sociedad (salud, educación, habitación, alimentos, transporte, seguridad) y dejar la obsesión por su curriculum vitae. Las comisiones dictaminadoras tendrán que salir del mundo de papeles y asomarse a realidades más vitales.

e) Aunque son muchas más las líneas de acción que podrían anotarse, sólo agregaré una más: las universidades tendrán que evaluar y adecuar sus estructuras, sus dimensiones y sus procedimientos de operación. Entre las políticas del Gobierno Federal no está la de apoyar actividades ajenas o innecesarias a la docencia e investigación que realicen las universidades. Es claro que tendrá que abandonarse la noción de la “universidad nodriza”, según la cual ha de darse a quienes no la merecen desde sustento material e identidad social hasta impunidad, tranquilidad de conciencia o condiciones para los actos de fe “revolucionaria”.

Es evidente que a partir de estas cinco líneas de acción general se pueden realizar infinidad de programas particulares. Al respecto, deseo resaltar algo que a menudo se olvida: *el desarrollo de las instituciones educativas, y muy particularmente el de las universidades estatales, se dará en condiciones que son peculiares a cada una*. En el mejor de los casos, y forzando un poco las cosas para tener ventajas operativas, podrán formarse grupos de universidades según características que las asemejan.

Así las cosas, la política del Gobierno Federal será la de aplicar criterios diferentes en correspondencia a las distintas condiciones y potencialidades de cada casa de estudios. Una perspectiva segura es que las universidades mexicanas seguirán caminos propios, según las circunstancias de su entorno social, cultural y económico. Un modelo común a todas es inviable y nadie lo desea, pero tampoco se puede consentir que en aras de la pluralidad se incorpore en la noción de universidad lo que es antiuniversidad.

A las antes anotadas se agregarán políticas esenciales como la de continuar la descentralización de la educación superior, intensificando esfuerzos en los programas de posgrado y en la creación de centros de investigación y desarrollo de tecnología. La idea de descentralización no se debe reducir a las proporciones entre el Distrito Federal y el resto del país, ya que no será mucho lo que se avance con la redistribución en tres o cuatro grandes ciudades. Por ello, la política descentralizadora se orientará a la creación de sistemas regionales de educación superior. Esto amerita cierta precisión, ya que no se trata de “universidades regionales”.

Dado que no es viable la autosuficiencia de cada entidad federativa y mucho menos de cada universidad en materia de desarrollo científico e, incluso, de formación de profesionales (lo cual no es tampoco pertinente), debe aspirarse a la organización de “sistemas regionales” que propicien una estrategia fincada en el uso complementario y comparti-

do de los recursos de todo tipo de cada institución de educación superior estatal. Incluso ha de conseguirse la participación de instancias productoras de bienes y servicios.

Para terminar, haré algunos comentarios respecto a la situación económica de las universidades y a las relaciones de éstas y el sector público a propósito de los subsidios para la educación superior. Consideraré esto como una perspectiva económica de la universidad mexicana.

En este punto veo una de esas perspectivas "sorprendentes" o menos apegadas a la evolución tendencial de las previsiones hechas en los planes y programas de los años recientes (1978, 1981, 1986). Creo que es muy viable la mejoría en la situación económica de las instituciones de educación superior en México (a pesar del presupuesto aprobado para 1989), y esta mejoría se refiere no sólo al volumen mayor de fondos y partidas de gasto real, sino a una forma más racional de ejercer esos recursos una vez incrementados. La racionalidad en el gasto es la forma autónoma que tienen los universitarios de acrecentar sus recursos, y cuando hablo de racionalidad no me refiero al control de las fotocopadoras. Aunque sé que mucha gente se va a irritar, debo anotar que todavía es mucho el dinero que desperdician las universidades. De igual modo creo que no bastará con tener más dinero para lograr esa reconciliación ya mencionada entre los quehaceres de la universidad y las expectativas de los sectores sociales; y para alcanzar esa mejoría en la calidad de los resultados. Una cara del problema, evidentemente, es la cantidad de dinero disponible, pero la otra es la forma de usarlo.

En esta situación habrá que tomar decisiones de importancia capital, pues ya no será tolerable, ni manejable, continuar con la tendencia que llevan tanto el monto del gasto educativo como la estrategia para ejercerlo. Conforme a las prácticas actuales, el monto del gasto es una decisión que se da principalmente en las instancias del sector gubernamental (federal y estatales), mientras que la estrategia del gasto o la manera de emplearlo es algo que se decide principalmente en cada universidad. En estas circunstancias, la naturaleza de las reclamaciones que se intercambian es evidente: las universidades subrayan la *insuficiencia* de los subsidios y el Estado remarca la *ineficacia*. Unas verán como una bicoca los tres billones de pesos que gastarán en 1989 y el otro se preguntará si no hay mejores usos para esa enorme cifra.

La contraposición que he enunciado habrá que resolverla, caso por caso, a la luz de algunas disyuntivas bien conocidas: ¿se crece o se mejora? ¿se dan más y mejores servicios a la actual matrícula escolar o se amplía la cobertura solamente? Es claro que las situaciones no son irreconciliables, es evidente que se puede crecer y se puede mejorar paralelamente. Pero es más claro todavía que los recursos que la doble

pista demanda son colosales y, lo más importante, que no bastará con tener mucho más dinero. Ojalá sólo fuera un asunto de dinero. Quien revise las cifras de los 20 años pasados verá que hubo periodos con un extraordinario gasto en las universidades y quien analice ciertos fenómenos ocurridos concluirá que ahí está la raíz de algunos de los principales problemas que aún tienen las universidades (crecimiento indiscriminado, masificación de los servicios, inadecuación de estructuras, sindicalismo). Con más dinero podemos retener en las universidades a los buenos profesores y a los alumnos con talento y responsabilidad, pero con más dinero no haremos aptos a los ineptos, ni haremos responsables a los que sólo medran. Con más dinero nuestros alumnos tendrán mejores laboratorios y talleres en la universidad, pero eso no asegura que esos equipos sean bien empleados por todos, y tampoco impedirá que sean saqueados o destruidos en una contienda electoral, en una huelga o en un encuentro entre “porros” de inexplicable ingreso e intolerable permanencia en las instituciones educativas.

Como ustedes se habrán dado cuenta, son varias las aristas que deben limarse y ambas partes (Universidad y Gobierno) tienen que hacer cambios drásticos. En esta tesitura, veo como una perspectiva realmente novedosa la participación conjunta de los representantes universitarios y los de la administración federal y estatal (sobre todo ésta) en la asignación de subsidios y en la evaluación de su ejercicio. Esto no será fácil, pues subsisten los “beatos” de la autonomía universitaria y los “puritanos” de la rectoría del Estado. Pero la mayor parte de la sociedad y la mayor parte de los universitarios no es radical y ello hará que prevalezca la fuerza de lo esencial, de lo verdaderamente importante. Y lo verdaderamente importante no es cuánto gastan y qué tienen las universidades, sino qué hacen éstas y qué calidad tiene lo que hacen. Y esta partitura, la de los atributos de la calidad de la educación y la investigación, es una partitura con muchas melodías, muchos ritmos y muchos tonos, unos tocados por virtuosos y otros silbados por aprendices. Es una música para ser escuchada dentro y fuera de las universidades. No es, de eso debemos convencernos, una música compuesta para los sordos.